

**BASES DEL 24º TORNEO INTERNACIONAL DE AJEDREZ CIUTAT DE BARCELONA****1. ORGANIZADOR:**

Federació Catalana d'Escacs con el patrocinio del Ayuntamiento de Barcelona, Distrito de Sant Andreu y el Institut Barcelona Esports.

2. PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los deportistas con licencia FIDE en vigor.

3. LOCAL DE JUEGO:

Espai Bota, Recinte Fabra i Coats, C/Sant Adrià, 20 de Barcelona.

Está adaptado para personas con discapacidad física según la normativa vigente de la Generalitat.

Sala de juego climatizada.

4. SISTEMA DE JUEGO:

En dos grupos, A (abierto a todo el que lo pida) y B (para ELO FIDE inferior a 2000), por **Sistema Suizo FIDE** basado en valoración (Sistema Holandés) **9 rondas** con la ayuda de un programa informático homologado por la FIDE.

A los jugadores inscritos se las asignará por defecto el grupo correspondiente a su ELO FIDE a 1 de septiembre. El que quiera jugar en el Grupo "A" teniendo un Elo menor de 2000, lo tiene que pedir en el formulario de inscripción.

5. RITMO DE JUEGO:

El ritmo de juego será de **90 minutos por jugador con un incremento de 30 segundos** por jugada desde la primera.

6. DÍAS DE JUEGO:

Del 27 de septiembre al 5 de octubre del 2019, ambos incluidos.

7. HORARIO DE JUEGO EN EL ABIERTO CIUTAT DE BARCELONA:

Ronda 1: día 27 de septiembre a las 17:00 horas	Ronda 6: día 2 de octubre a las 17:00 horas
Ronda 2: día 28 de septiembre a las 17:00 horas	Ronda 7: día 3 de octubre a las 17:00 horas
Ronda 3: día 29 de septiembre a las 17:00 horas	Ronda 8: día 4 de octubre a las 17:00 horas
Ronda 4: día 30 de septiembre a las 17:00 horas	Ronda 9: día 5 de octubre a las 09:30 horas
Ronda 5: día 1 de octubre a las 17:00 horas	

Torneo de partidas rápidas (8 rondas) el domingo día 29 de septiembre 09:30.

8. PRECIO DE INSCRIPCIÓN:



a. AL ABIERTO CIUTAT DE BARCELONA:

GRUPO A

- Adultos: 70€ (50€ si se inscribe antes del 25 de agosto)
- Menores de 16 años y veteranos +65: 60€ (40€ si se inscribe antes del 25 de agosto)
- Personas con discapacidad reconocida del 33% o superior: 50€ (35€ si se inscribe antes del 25 de agosto)
- Gratuito para deportistas con ELO FIDE superior a 2450.

GRUPO B

- Adultos: 60€ (40€ si se inscribe antes del 25 de agosto)
- Menores de 16 años y veteranos +65: 50€ (35€ si se inscribe antes del 25 de agosto)
- Personas con discapacidad reconocida del 33% o superior: 40€ (30€ si se inscribe antes del 25 de agosto)

Descuento de 15 € para los suscriptores de la Revista Peón de Rey.

El pago de la inscripción se puede hacer por transferencia bancaria a la cuenta de Caixabank ES28 2100 0804 3002 0084 8216 indicando CBCN + el nombre y apellidos del participante.

[FORMULARIO](#)

La data límit de inscripció serà el lunes, día 23 de septiembre, a les 13:00 horas.

b. AL TORNEO DE PARTIDES RÀPIDAS:

- Adultos: 10 €
- Menores de 16 años y veteranos +65: 5 €
- Personas con discapacidad reconocida del 33% o superior: 5€

El pago de la inscripción se puede hacer en la sala de juego o por transferencia bancaria a la cuenta de Caixabank ES28 2100 0804 3002 0084 8216 indicando LLAMPEC + el nombre y apellidos del participante.

[FORMULARIO](#)

La data límit de inscripció serà el sábado, día 28 de septiembre, a les 21:00 horas.

9. RETRASOS:

Los deportistas que se presenten delante del tablero con más de **30 minutos** de retraso de la hora indicada para empezar la ronda, perderán la partida, salvo que el árbitro decida otra cosa.

10. DESCANSOS:



Los descansos (byes) que puede pedir un deportista será **de dos (2)**, de cero puntos. Los interesados tendrán que comunicarlo al árbitro antes de finalizar la ronda anterior.

11. AVALUACIÓN:

Torneo válido para elo **FIDE, FEDA y FCE**.

12. INCOMPARECENCIA:

Será eliminado del torneo el deportista que no se presente a una ronda, salvo que el árbitro decida otra cosa. El deportista eliminado/retirado pierde todos sus derechos.

13. EMPAREJAMIENTOS:

Aunque publicados no se consideraran definitivos hasta pasados 30 minutos. Finalizado este tiempo no se modificarán, excepto mejor criterio del árbitro.

14. DESEMPATS:

Orden de aplicación de los siguientes desempates:

- 1.- Resultados particular.
- 2.- Buchholz -1, con ajuste FIDE de contrincante virtual
- 3.- Buchholz Total, con ajuste FIDE de contrincante virtual.
- 4.- Buchholz Mediano (1) con ajuste FIDE de contrincante virtual
- 5.- Performance Recursiva
- 6.- Sonneborg-Berger, con ajuste FIDE de contrincante virtual
- 7.- Sorteo

15. DIRECCIÓN:

Sr. Jordi Magem Badals

16. COMITÉ DE APELACIÓN:

Será formado por el Director del Torneo o a quién delegue, en calidad de presidente, y dos deportistas titulares mayores de edad, más dos deportistas reservas. Las decisiones del árbitro Principal podrán ser apeladas al Comité **por escrito y como máximo 30 minutos después del incidente**.

Existe una **HOJA DE RECLAMACIONES**

17. PREMIOS

PREMIOS en metálico

Los premios en metálico no son acumulables (excepto los del torneo de partidas rápidas) y se repartirán por este orden, y sujetos a la legislación fiscal vigente. Si un participante puede optar a dos premios no acumulables, excepto los del torneo de partidas rápidas, se le asignará el de mayor valor económico y si fueran del mismo valor, la dirección del torneo le asignará el que crea conveniente.

Para todos los tramos, el primer elo que se utilizará para la clasificación, será el FIDE. En su defecto, los participantes con elo catalán se les tendrá en cuenta este, o el elo FEDA para



deportistas de las otras federaciones territoriales estatales sin elo FIDE. Los deportistas que no pertenezcan a la FCE y que no tengan elo FIDE o en el su defecto elo FEDA, no puntuarán para los tramos.

Los participantes que no jueguen la última ronda perderán todos los derechos adquiridos.

ABIERTO

Premios General GRUPO "A"

1º	4.000,00 €	6º	800,00 €	11º	300,00 €
2º	2.500,00 €	7º	700,00 €	12º	200,00 €
3º	1.500,00 €	8º	600,00 €	13º	150,00 €
4º	1.000,00 €	9º	500,00 €	14º	125,00 €
5º	900,00 €	10º	400,00 €	15º	100,00 €

General GRUPO "B"

1º	350,00 €	6º	70,00 €
2º	200,00 €	7º	60,00 €
3º	125,00 €	8º	60,00 €
4º	100,00 €	9º	60,00 €
5º	80,00 €	10º	60,00 €

Tramos GRUPO "A"

	Elo -2300	Elo -2150
	Tramo A	Tramo B
1º	400,00 €	300,00 €
2º	300,00 €	250,00 €
3º	250,00 €	200,00 €

Tramos GRUPO "B"

	Elo -1850
	Tramo A
1º	125,00 €
2º	100,00 €
3º	80,00 €

RÁPIDAS

	Rápidas
1º	200,00 €
2º	100,00 €
3º	50,00 €
4º	40,00 €
5º	30,00 €

TOTAL EN PREMIOS: 17.365 €

Los premios en metálico están sujetos a retención del IRPF legal vigente y se pagarán por transferencia bancaria al número de cuenta que indique el ganador del premio.

Para poder cobrar el premio será necesario:



- Enviar escaneada una copia del DNI por las dos caras al correo federacio@escacs.cat.
- Rellenar y firmar el modelo de impreso federativo para el pago de premios por transferencia bancaria y hacerlo llegar en original (no sirve escaneado) a la Federación.
- Indicar el número de cuenta bancario en el que se quiera cobrar el premio.

TROFEOS

- **Trofeos** para los 3 primeros clasificados de la General de cada grupo.
- **Trofeo** para el campeón de cada tramo.

18. TELEFONÍA:

Está prohibido tener teléfonos móviles o cualquier otro medio electrónico de comunicación o procesador de datos, sin el permiso del árbitro, especial y concreto para cada caso, dentro del recinto de juego (sala de juego, pasillos, servicios, sala de análisis, etc..). Si es evidente que un deportista tiene un dispositivo, porque emite un sonido o está a la vista del árbitro, en el recinto de juego, perderá la partida.

Si algún deportista tiene la necesidad de hacer una llamada telefónica mientras está jugando, tiene que pedir permiso al árbitro. En caso contrario perderá la partida. En otras circunstancias, el árbitro determinará lo que crea más oportuno.

Excepcionalmente el árbitro puede pedir a un deportista que, en privado, muestre o permita, que se inspeccionen sus pertenencias. Si el deportista rehúsa cooperar con estas obligaciones, el árbitro tomará medidas en base al artículo 12.9 de las Leyes del Ajedrez. A la segunda infracción en el torneo, el deportista puede ser expulsado del mismo, comunicando el hecho a la FIDE.

19. ANTI-TRAMPAS:

Durante la partida está prohibido que los deportistas hagan uso de notas, fuentes de información, consejos, teléfonos móviles, medios de comunicación y de análisis o hacerlos en otro tablero de ajedrez. El organizador lo comunicará a la FIDE.

Está a disposición de los deportistas un impreso FIDE de reclamación.

20. RANQUING:

Se publicará en la web de la FCE y en la sala de juego. Se hará por el FIDE.

21. ÉTICA:

Los deportistas no actuarán de forma que deshonre el juego del ajedrez y se comportarán correctamente, tanto dentro como fuera de las instalaciones deportivas. No está permitido a los deportistas abandonar el recinto de juego sin el permiso del árbitro.

22. PUBLICIDAD:

La Federació Catalana d'Escacs tiene la voluntad de hacer difusión del evento, ya sea en prensa como en las redes sociales, por lo que tomará y publicará imágenes, así como los datos mínimos necesarios para hacer las clasificaciones y emparejamientos. Por lo cual, al formalizar la inscripción, los participantes autorizan a la organización a publicar imágenes del torneo en las



cuales aparezcan para hacer difusión de la actividad. Igualmente, se da permiso para publicar fotografías, vídeos y los datos mínimos a otras empresas colaboradoras del evento.

23. DISCIPLINA:

Los participantes en esta competición aceptan y se someten a la Jurisdicción Disciplinaria Deportiva y a la normativa interna de la Federació Catalana d'Escacs.

24. TODO LO NO PREVISTO en estas bases se regirá por la normativa de la FCE y la FIDE.

25. LA PARTICIPACIÓN en el torneo implica la aceptación de estas bases y serán de obligado cumplimiento.